



H. Puebla de Z. a 29 de abril de 2010

Presentan informe del ejercicio presupuestal del IEE en 2009

El Instituto Electoral del Estado ejerció un presupuesto total de 69 millones 652 mil 370 pesos con 81 centavos durante el ejercicio fiscal 2009 dentro de los capítulos de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias y Bienes Muebles.

En sesión ordinaria del Consejo General del Organismo Electoral, el Consejero Presidente Jorge Sánchez Morales informó sobre el ejercicio del presupuesto 2009 en términos de lo dispuesto por el artículo 91 fracción XIII del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla; tomando como base la información remitida por la Dirección General, la Dirección Administrativa conforme a la meta 8 de su Programa Operativo Anual 2010 y por la Contraloría Interna conforme a la meta 1 de su Programa Operativo Anual 2010.

En el documento se señala que en Sesión Especial del Consejo General de fecha 13 de noviembre de 2008, se aprobaron los Programas Operativos Anuales de las Unidades Técnicas y Administrativas para el año 2009, así como el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos por la cantidad de 64 millones 459 mil 601 pesos con 60 centavos.

El 17 de diciembre 2008, el Congreso del Estado, por decreto publicado en el Periódico Oficial, expidió la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2009, y del artículo 6 fracción III se desprende que el Presupuesto de Egresos para el Instituto Electoral del Estado será la cantidad de 61 millones 943 mil 060 pesos con 17 centavos.

El 8 de enero de 2009, la Secretaría de Finanzas y Administración comunicó al Instituto Electoral del Estado, a través de oficio, que autorizó para este ejercicio fiscal, la cantidad de 57 millones 621 mil 050 pesos con 51 centavos.

Derivado de las reformas al Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, en el cual se establece que el Proceso Electoral Ordinario iniciará con la primera sesión del Consejo General a celebrar durante la segunda semana del mes de noviembre, el Órgano Máximo de Dirección ajustó las Programas Operativos de las Unidades Técnicas y Administrativas y aprobó una ampliación presupuestal 17 millones 486 mil 6 pesos con 75 centavos.

El informe rendido, en la sesión ordinaria de este 29 de abril, señala que la Secretaría de Finanzas y Administración autorizó en total seis ampliaciones líquidas que sumados representaron un monto de 12 millones 913 mil 984 pesos.

El cierre del ejercicio 2009 quedó de la siguiente manera:

PRESUPUESTO ORIGINAL	ASIGNADO SFA	AMPLIACIONES LIQUIDAS	RECURSOS PROPIOS	REMANENTE 2008	REDUCCIONES LIQUIDAS	PRESUPUESTO MODIFICADO
\$64,459,601.60	\$57,621,050.51	\$12,913,984.00	\$253,426.06	\$539,688.22	\$562,617.31	\$70,765,531.48

Cabe mencionar que del presupuesto modificado se ejercieron 69 millones 652 mil 370 pesos con 81 centavos, por lo que la diferencia de 1 millón 113 mil 160 pesos con 67 centavos fue solicitado a la Secretaría de Finanzas y Administración para ser ejercido el año 2010.

ATENTAMENTE
Coordinación de Comunicación Social
Tels: 3 03 11 01